



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0294 – 2011 – MPC

Cusco, 24 de agosto de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 28607 y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a los artículos 5°, 8° 11° y 12° del Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad Provincial del Cusco, aprobado por Acuerdo Municipal N° 047 – 03 – MC, la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, otorga la **Distinción de “Visitante Distinguido”**, al personaje de categoría mundial, nacional o extranjera que se distingue por su trayectoria al servicio de la humanidad y que visita la ciudad del Cusco en misión oficial;

Que, corresponde a la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, reconocer la visita al Cusco, del doctor **Mauro Parra Cordero, Especialista en Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Concepción, Chile;**

Por tanto, estando a lo establecido por los Artículos 5° 8°, 12°, 23° y 24° del Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad Provincial del Cusco y el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, la Distinción de:

Visitante Distinguido del Cusco, al señor doctor doctor Mauro Parra Cordero, Especialista en Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Concepción, Chile, con motivo de su presencia en nuestra Patria y la Capital Histórica del Perú.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SG/WMQF
Rara.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Dr. Williams Manuel Quintana Flores
ABOG. WILLIAMS MANUEL QUINTANA FLORES
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

SECRETARÍA
GENERAL

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú

Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701